ACTA DE INICIO

VERSIÓN: 001			Pagina: 1 de 1
Dependencia:	**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**		

En las instalaciones de La Alcaldía Municipal ubicadas en la Carrera 51 # 50 – 19 de Venecia, Antioquia, se reunieron ARITSELA MARIA SOTO TORRES, identificado (a) con la Cédula de Ciudadana No. 43.480.302, en calidad de supervisor de la Alcaldía y PAOLA ANDREA DIAZ SALDARRIAG representante legal de T&U MPORTACIONES SAS, identificado con NIT No. 900.181.068, en calidad de contratista, para dar inicio formal al contrato descrito a continuación:

CONTRATO	**Mínima Cuantía**	**Contrato número:**		**160-10-04-001-2026**	
Disponibilidad Presupuestal:	007	**Fecha CDP:**	2/01/2026	**Código Presupuestal:**	2.3.2.02.02.006
Registro Presupuestal:	053	**Fecha RP:**	23/01/2026		

Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE MATERIAL ESTUDIANTIL (KITS ESCOLARES) PARA MEJORAR LA CALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DE LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA.
Supervisor:	ARITSELA MARIA SOTO TORRES
Contratista:	T&U MPORTACIONES SAS
Interventor:	
Valor del contrato:	$24.225.871,00
Duración del contrato:	8 Días
Fecha de Suscripción	19 Enero Del 2026
Fecha de Inicio	23 Enero del 2026

CONSIDERANDO:

• Que entre el Municipio de Venecia y T&U MPORTACIONES SAS se celebró el contrato de Mínima Cuantía No 160-10-04-001-2026 cuyas características, son:

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL ESTUDIANTIL (KITS ESCOLARES) PARA MEJORAR LA CALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DE LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA.

VALOR: $24.225.871,00

DURACIÓN: 8 Días

• Que el Registro Presupuestal fue expedido por la tesorería Municipal, el contrato fue suscrito por las partes en Venecia, se publicó en la pagina de contratacion estatal, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

• Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato: 23 Enero del 2026
Fijar como fecha de terminación del Contrato: 31 Enero del 2026

Para constancia se firma en el Municipio de Venecia por quienes en ella intervinieron el dia 23 Enero del 2026

Aritsela Maria Soto

ARITSELA MARIA SOTO TORRES
SUPERVISOR

Paola Diaz S.

PAOLA ANDREA DIAZ SALDARRIAG
REPRESENTANTE LEGAL
T&U MPORTACIONES SAS